



CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

Decreto 164/2024

DECTO-2024-164-APN-PTE - Designase Subsecretario de Coordinación Técnica y Análisis de la Información.

Ciudad de Buenos Aires, 20/02/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Designase, a partir del 31 de enero de 2024, en el cargo de Subsecretario de Coordinación Técnica y Análisis de la Información del CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, organismo desconcentrado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO, al licenciado Gustavo Hugo GOENAGA (D.N.I. N° 20.329.149).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Sandra Pettovello

e. 21/02/2024 N° 7794/24 v. 21/02/2024

Fecha de publicación 23/05/2025

